

CORREO CONSTITUCIONAL,

LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL

DE PALMA.

S. Francisco de Sales.

Ha salido el sol á las 7 horas y 4 minutos. Y se pondrá á las 4 y 56 minutos.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

MAGISTRADOS.

La rectitud no es la sola cualidad que se exige en un magistrado: con un gran fondo de equidad, puede hacer mucho mal, si por desgracia no es bastante instruido de las leyes y de los hombres para no esponerse á engañarse ni ser engañado. Un ilustre magistrado ha dicho, que no hay diferencia alguna entre un mal juez y un juez ignorante: en efecto si el uno es inescusable, el otro es incorregible. ¿Y que importa á aquellos deshonorados; ó arruinados, que esto sea por un hombre que engaña ó por otro que se engaña? El magistrado que es digno de su plaza, debe tener el espíritu justo, exacto, penetrante, ejercitado para penetrar hasta la verdad al través de las tinieblas con que la injusticia y el embrollo tratan de oscurecerla; para arrancar á la impostura la máscara de la inocencia, para discernir la inocencia á pesar de la turbacion, el sobresalto, ó torpeza que parezca deponer contra ella; para distinguir la confianza del inocente de la audacia del culpable; para conocer igualmente y conciliar la equidad natural con la ley positiva; para hacer ceder la una á la otra, según el interes de la sociedad, y por consiguiente de la misma justicia. El talento es, sin duda, el mas rico presente de la naturaleza: todo se puede con él, y nada sin su socorro; pero tiene sus límites: la ciencia los estiende, la ignorancia los reduce. El estudio es con respeto al talento, lo que el cultivo con respeto á las tierras: el progreso del uno como la fertilidad de las otras depende de la aplicacion que se tiene; y la que dá en poco tiempo la esperiencia de muchos años. El magistrado ilustrado debe agotar en el estudio esa sucesion de luces, esa tradicion de la razon á la cual parece como adherente el caracter de certidumbre tan necesario en la administracion de la justicia. Reducido á no poder pasar sin estudio de las cosas las mas limitadas, como el espíritu solo, podrá ser suficiente en los diversos conocimientos que exigen las funciones del magistrado? ¿y que multitud de objetos no se ofre-

cen cada dia en sus fallos y sentencias? las artes, las ciencias, los derechos del pueblo, las rentas y el comercio, la vida y la fortuna de los hombres, todo y hasta la religion misma tiene necesidad de su apoyo.

Yo sé bien que las luces de ciertos jueces pueden suplir á las que faltan á otros; pero ¿donde encontrar jueces ignorantes que sean dóciles? y cuando la docilidad, que es una porcion de la sabiduria, pudiera ligarse con la ignorancia; ¿cual es el magistrado que interrogandose á si propio sobre su estado, no se avergonzara de arreglar sus disiciones por la opinion de los otros, sobre todo, cuando su capacidad le impide de determinarse por si propio? y adoptando asi por casualidad ideas estrangeras; ¿no deberá temer adoptar los errores, y quizá las pasiones de aquellos á quienes sigue ciegamente? Se quiere persuadir se piensa con mas seguridad no pensando por si solo: sea en hora buena, que por estima por la habilidad de los ancianos, de modestia por si mismo, se trate de disfrazar la pureza y la ignorancia; ¿de que sirven estos pretestos? la conciencia no se tranquiliza por los ejemplos y los consejos, cuando se ignora la razon por que se imitan y se siguen.

Cada cuerpo del estado tienen una gloria que le es propia: la de los magistrados depende sobre todo de su saber; la ignorancia es para ellos la mancha mas vergonzosa; hace su desgracia y la de los otros. Los griegos tan celosos de la superioridad de sus talentos, no creyeron obscurecer su esplendor, iendo haber en las fuentes del egipto la ciencia de las leyes entonces las mas famosas escuelas del mundo. Los romanos esos maestros del mundo, cuyos nombres celebres presentan al espíritu bajo una misma idea los títulos reunidos de magistrados, conquistadores y sábios, parece que han bebido en los mismos manantiales, el esplendor de sus victorias, la sabiduria de sus leyes, al arte de dominar y gobernar los pueblos. Mas efelices que estas naciones tan famosas, nosotros tenemos en la nuestra lo que estas iban á buscar en lejanas regiones: puede ser no haya otra en donde la ju-

risprudencia antigua y moderna sea mas estimada y facil de adquirirse: mucho mas gloriosa en el dia, en que derrocado el despotismo, ha llegado el tiempo del reinado de las leyes, de la ilustracion del mérito y de la virtud, circunstancias, todas de un buen magistrado.

Concluye el artículo de ayer.

No ignoro que algunos de los actuales catedráticos mirarán la calificación de que se habla como contraria á su honor y reusarán sujetarse á ella, pero es bien claro el modo con que deben ser tratados estos profesores.

La direccion inmediata de las universidades, colegios y demas establecimientos literarios no debe recaer en un gefe perpetuo que por esta sola circunstancia podria abusar de sus facultades; el presidente, director ó gefe inmediato de estos establecimientos debe ser uno de los catedráticos elegidos por sus comprofesores á pluralidad de votos anualmente ó cada dos años. De esta suerte se desarraiga la perniciosa rutina del ascenso á dicho cargo por antigüedad ó por influjo, se quitan de raiz los actos de arbitrariedad de los gefes inmediatos y se asegura la eleccion de uno de los catedráticos mas beneméritos. En el caso en que un mismo establecimiento se enseñen dos ó mas facultades, debe ponerse que turne entre ellas la presidencia, pero el nombramiento siempre ha de verificarse por votacion.

Otro punto que merece muy particular consideracion, es el sueldo de los catedráticos, su jubilacion y la viudedad á que son acreedoras sus familias. Es bien notoria la mezquindad de las dotaciones de ciertas catedras, al paso que otras tienen anexo un sueldo mas crecido y poquísimas suficientes para proporcionar el decoro con que debe tratarse un profesor público. Si las dotaciones no se aumentan á proporcion que vaya creciendo la prosperidad del estado; en vano se procurará tener buenos catedráticos; al contrario el aumento de ellos es uno de los mejores medios para que progresa la enseñanza. La razon natural y sobre todo la experiencia nos convencen de esta verdad.

El método de enseñanza debe variar por precision en la mayor parte de los establecimientos. En las ciencias es precisa mucha mudanza por un efecto del feliz restablecimiento de nuestra sabia Constitucion; en la medicina de proscribirse el ergotismo é introducir en su lugar la observancia racional del hombre en todos sus estados; el estudio de las matematicas debe generalizarse, estenderse hasta las partes mas sublimes

del calculo algebraico y aplicarse á todos los conocimientos exactos desde la teoria del movimiento mas sencillo hasta la indagacion de las leyes que presiden al sistema del universo, desde la construccion de una simple palanca hasta la de la máquina mas complicada. La enseñanza de la filosofía necesita tambien de la mas completa reforma: á una lógica paripatetica llena de precisiones, al *bárbara celaren* y otras bagatelas de este jaez debe substituirse la analisis de las operaciones de nuestro entendimiento y del modo de dirigirlas en la investigacion de la verdad; á una física nominal reducida á definiciones abstractas, cualidades ocultas &c., el estudio experimental de las propiedades que rigen la materia así estrínsecas como intrínsecas y el conocimiento racional de los seres naturales, en una palabra la física, la historia natural y la química. En esta última parte nuestros opresores habian apurado todos sus débiles recursos echando contra la ilustracion del siglo para impedir que se extendiese el estudio de las ciencias naturales, tildando á estas de contrarias á la religion, de propagadoras del ateismo y otros monstruos semejantes, de causas de la perversidad de costumbres &c.; porque conocian que ellas juntan á su amenidad la circunstancia de ilustrar á los hombres sobre los preciosos derechos que les concedió naturaleza y sobre la verdadera inteligencia de ciertos fenómenos en que fundaban su imperio la supersticion y el despotismo.

Si de estas generalidades descendemos á los detalles, veremos la necesidad de que el estudio de la arquitectura no se limite á la esplicacion de las ordenes, sino que deba consistir en los medios de procurar la solidez, comodidad y hermosura de los edificios, apoyados en los sublimes conocimientos de la mecánica; veremos que deben establecerse catedras puramente destinadas á desmenuzar con toda estension las aplicaciones de la química á las artes, precindiendo de los conocimientos de la química general que deben suponerse sabidos; que han de establecerse cátedras de agricultura en las que se enseñe todo lo relativo á esta importante arte, precindiendo de las verdades botánicas que deben formar objeto de diferentes asignaturas; en una palabra que deben señalarse exactamente los limites de cada clase de enseñanza para proceder con el debido método y evitar repeticiones inútiles; veremos la absoluta necesidad de que los co-

conocimientos matemáticos se exijan indispensablemente á los que emprendan el estudio de cualquiera de las ciencias naturales y de sus aplicaciones, desterrando como insuficiente y perjudicial la practica de enseñar en las clases de estas los elementos de aquellas bajo el pretesto de auxiliares &c.

Pensamientos sobre la educacion del príncipe.

La educacion que no es otra cosa que la cultura de las costumbres de los hombres, se deja al principio de su vida al cuidado de los Padres, pero la cultura de las costumbres de las naciones, está reservada á los soberanos: esta comprende todas las edades, y las cualidades de los que gobiernan llegan á hacerse cualidades de los gobernados. La fuerza, ó la debilidad, las prosperidades, ó las desgracias de cada reinado, traen su origen de las virtudes, ó de los vicios, de los talentos, ó de la incapacidad de los Príncipes.

Zelar la instruccion de la juventud para formar sujetos útiles al Estado, es una de las obligaciones del Monarca; mas hacer educar con cuidado al heredero de la corona á fin de preparar á la Nacion un Príncipe capaz de gobernarla, es la mas esencial de todas las de un Soberano.

Aun quando se educan bien los herederos de las coronas como hombres, no se les enseña lo que deben saber como Príncipes, pues despues que se han derramado en su seno los principios de la Religion, de la justicia, y de la bondad imprimiendoles máximas de honor, y dándoles ideas de ciencias y artes, falta enseñarles el modo de llevar dignamente la corona, é instruirles en la ciencia de que unicamente no les es permitida la ignorancia.

No hay falta alguna en su vida privada, que no arrastre una funesta consecuencia á su Estado.

No son los vicios del hombre, sino los defectos del Príncipe los que le impiden la felicidad en su Gobierno; pueden tener todas las virtudes, que hacen honor á los particulares, sin que posean alguna de las qualidades que caracterizan los grandes Reyes.

Todo quanto dejo dicho hasta aquí concierne tambien á sus Ministros, y á todas las personas, que están empleadas en los Gobiernos, pues estos no serian ménos responsables que los Soberanos de todo el mal que habrán podido evitar, y que habrán cometi-

do, ó tolerado; y de todo el bien que habrán podido hacer, y no habrán hecho.

Los Soberanos se han de enseñar como Reyes, no han de ser doctos, si no en lo que esencialmente requiere su estado. El emperador constantino Porphyrogenetes, Alonso Rey de Aragon, y Jaime primero Rey de Inglaterra, fueron Príncipes muy doctos, mas el 1.º se entregó enteramente al amor de las bellas letras; el 2.º á la composicion de las tablas astronómicas, y el 3.º ahora fué gramático, ahora teólogo, y nunca Rey, de forma, que ninguno de estos tres Príncipes supo, ni hizo su oficio.

¿Si las artes y ciencias hacen la gloria y la dicha de los Estados, que utilidad no será para los Príncipes la ciencia del trono?

La agricultura, el comercio interior y exterior, la observancia de las leyes que son el fundamento de un Estado, la disciplina de los egércitos en que reside todo su poder el reglamento de las rentas del Estado que le sostienen, las negociaciones estrangeras que le fortifican, han de ocupar alternativa-mente la atencion del Príncipe, como desprecie cualquiera de estos ciudadanos, se niega á la justicia que debe á sus súbditos, privando la felicidad á tantos millones de hombres fiados á su cuidado. — C. D. G.

De la gimnastica y de las artes mecánicas consideradas como parte de la educacion.

Vamos á esponer nuestras ideas sobre este punto que consideramos de la mayor importancia. Y era groseramente aquel que considera la educacion como un medio dirigido solamente al desarrollo de las facultades intelectuales. Unidos en nosotros estrechamente el cuerpo y el espíritu, obran siempre con recíproca dependencia, y exigen ámbos nuestra mas vigilante atencion y cultivo.

Sin embargo observamos en la mayor parte de los hombres un monstruoso desequilibrio, hasta poder decir que en cada uno no obra mas que la mitad. Un faquin ocupado todo el dia en su trabajo apenas sabe concebir un pensamiento algo delicado, al paso que un perito jurisconsulto eternamente sepultado en su poltrona apenas puede andar ni levantar una libra de peso. ¿Se dió en valde al faquin el entendimiento? ¿Debe quedar improductiva la robustez del jurisconsulto?

No pretendo con esto que el faquin y el jurisconsulto, el artesano y el médico posean en el mismo grado los conocimientos,

propios y la destreza de sus ocupaciones respectivas: pero no seria de desear que los primeros siquiera pensasen, y que los segundos no enervasen sus facultades corporales en una torpe inaccion. De esta manera el hombre entero concurriria al bien de la sociedad, que con un mismo número de individuos lograria unos productos mucho mayores, para no decir dobles con respeto á los que ántes lograba.

Pocos habrá que no convengan conmigo en la mayor estension que deberia tomar la instruccion pública hasta las ínfimas clases del estado: pero no todos me concederán que el útil y arreglado uso de nuestros miembros sea objeto digno de la esfera de aquellos, cuya primordial ocupacion sea el discurrir. Es preocupacion, que por tan comun apenas se advierte, es la que pretendemos combatir en este discurso, demostrando que el ejercicio del cuerpo debe formar otra de las partes de una completa educacion.

No ha estado del todo exenta de inconvenientes la progresiva ilustracion de los pueblos. Al paso que por un lado ha ido adelantandose la cultura, ha sucesivamente disminuido la sencillez natural con la introduccion del lujo, de la molicie y de la delicadeza. Apenas respiramos el aire libre, el mal entendido amor de nuestras madres consiste á nuestro alrededor una chusma de aduladores; todo se nos permite excepto lo que puede robustecernos. Asi es, que viciados estrechamente por la contemplacion de nuestros padres, y por los mismos de las criadas y amas de leche, se nos entrega repentinamente á un maestro severo y riguroso. La primera idea que se nos presenta de él son los azotes. Enemigo declarado de las diversiones, condena como culpables las mas inocentes, pondera la importancia de las letras, que enseña con gritos y amenazas: ¡que aficion puede inspirarse á los niños por estos medios tan violentos, despues de haber salido de una vida tan holgada!

Por un rumbo bien opuesto debe empezarse nuestra educacion. Fortalezcanse los miembros de los niños con mil medios que nos ofrece la misma naturaleza como aconseja Locke: no se vicie su amor propio consistiendo á sus desarreglados caprichos, y confíansen desde luego no á un ayo austero y regañon sino á un amigo de la infancia, á un hombre amable é ilustrado. Empieze este inmediatamente á entretenerse y á jugar con el como hacia Condillac con su discípulo, y de sus mismos juguetes y muñecos elevele al conocimiento de sus facultades y á la conviccion de su propia existencia [y de la de Dios.

Nada debe despreciar el filósofo: las cosas que á los ojos vulgares parecen mas indiferentes entran en sus calculos mas sublimes. Del juego, de esta ocupacion pueril, ó si se quiere de esta pasion peligrosa, que en nuestros dias pervierte las costumbres y arruina las familias, debe sacar felices aplicaciones al bien general de la sociedad. Destierrense los juegos de fortuna, invencion abominable de hombres de poco talento y desocupados; invéntense otros nuevos, ó introduzcanse otros que lleven en sí una conocida utilidad.

Los juegos de las damas, del ajedrez, el de la guerra, y otros complicados de pura combinacion parecen importar consigo la ventaja de avivar poderosamente el entendimiento del jugador. Pero ¿que aplicacion puede este hacer utilmente á la vida social, y á la privada despues que ha profundizado estos agradables juegos? Esta sencilla reflexion nos inclina á no formar de ellos el mejor concepto. Es preciso pues que hallemos en esta ocupacion juvenil todo el grado de utilidad de que sea susceptible.

Y ¿que ventaja mas apreciable puede sacarse de una diversion, que la de solazar al espíritu cansado del ejercicio, y dar á nuestro cuerpo una saludable agilidad y robustez?

Esta ligera digresion nos ha conducido casi sin sentirlo al punto que forma nuestro objeto. Efectivamente el ejército prudente de nuestros miembros nos fortalece y activa; y tomado como una ocupacion de pasatiempo puede recrear nuestras facultades intelectuales; y aun acaso darlas aquel vigor y fuerza varonil con que se distingue un incansable soldado de un delicadito petimetre.

A Nise cantando.

SONETO.

Ohiste? ohiste? ¡ah cruel Fernando!
 La muerte Elvira llama, y silencioso,
 La escuchas tú?... su sensible amoroso,
 Y lánguido penar, estás mirando,
 Y con una cruel calma contemplando,
 Padecer su cariño? desdeñoso,
 Finges en vano un bárbaro reposo,
 Pues tu pecho en amor se está abrasando.
Sálvami ancor lo puoi, Elvira esclama,
 ¿Y á su peligro al lado de *Guzmano*,
 Ludiferente se hace el que la ama?
 Huye, huye de aquí amante inhumano,
 Yo á Elvira salvaré.... ella te ama,
Crudel te dice, y yo.... ¡deseo en vano!

Zérimat.